



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00057034- -UNC-ME#PRI

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita la aprobación y firma de un Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural, entre esta Casa y la Universidad de Panamá cuyo objeto es propiciar la cooperación académica, científica y cultural entre LAS PARTES, impulsar el desarrollo de programas de estudio conjuntos, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, formación de estudiantes, a nivel de postgrado, y la investigación científica, sobre la base del respeto mutuo y de conformidad con las leyes y regulaciones vigentes en cada país;

Lo informado en orden 17 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dispuesto por la OHCS 6/12;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2025-76068-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural, entre esta Casa y la Universidad de Panamá ,que se incorpora a la presente como archivo embebido y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

